



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/25136

09/10/2020

62515

AUTOR/A: BORREGO CORTÉS, Isabel María (GP); OLANO VELA, Jaime Eduardo de (GP); JEREZ JUAN, Miguel Ángel (GP); ROJAS GARCÍA, Carlos (GP); MERINO MARTÍNEZ, Javier (GP); VÁZQUEZ BLANCO, Ana Belén (GP); SANTAMARÍA RUIZ, Luis (GP); BETORET COLL, Vicente (GP); ANGULO ROMERO, María Teresa (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada, se señala que la prioridad absoluta actual del Gobierno es la gestión de la situación ocasionada por el COVID-19, adoptándose permanentemente y en coordinación con los agentes sociales, las medidas oportunas.

En este sentido, el Ministro de Justicia compareció el pasado 21 de mayo en la Comisión de Justicia del Senado, donde expuso tanto las medidas adoptadas en relación con su ámbito de competencias hasta la fecha, como los planes de actuación previstos. En consecuencia, se señala a Sus Señorías la respuesta a las explicaciones y la información ofrecidas en la comparecencia y que constan en el Diario de Sesiones.

Madrid, 13 de noviembre de 2020